



SENADO  
XIII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 4036**  
**09/08/2019 16:05**

Expediente:  
**684/000976**

## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)

D. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ, Senador electo por Jaén, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El desmantelamiento ferroviario de la provincia de Jaén por parte del Gobierno ha tenido uno de sus últimos capítulos con la inauguración del AVE de Madrid a Granada, lo que ha supuesto aislar más (si cabe) a la provincia de Jaén, privándole del único tren que le unía con su provincia hermana, como es el Talgo Granada- Madrid.

Las manifestaciones de la ciudadanía no se han hecho esperar y el Parlamento Andaluz, con fecha 4 de Julio del 2019, ha aprobado por unanimidad una proposición no de ley, en la que se rechazaba la supresión del Talgo que une Granada con Madrid con parada en la estación Linares- Baeza.

Por lo tanto, formulo la siguiente

### **PREGUNTA**

Si se va a mantener el servicio del Talgo Granada- Madrid con parada en la estación Linares- Baeza y plazo de recuperación del servicio suprimido.

Firmado electrónicamente por:

FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ

Fecha Reg: 09/08/2019 16:05 Ref.Electrónica: 91648 -